



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

23 de abril de 2021

Núm. 15-3

Pág. 1

PROPOSICIÓN DE LEY

125/000009 Proposición de Ley de creación de un fondo de compensación para las víctimas del amianto (corresponde al número de expediente 125/000015 de la XIII Legislatura).

Acuerdo subsiguiente a la toma en consideración.

Tomada en consideración la Proposición de Ley de creación de un fondo de compensación para las víctimas del amianto, presentada por el Parlamento Vasco, publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 15-1, de 20 de diciembre de 2019, la Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado encomendar su aprobación con competencia legislativa plena a la Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, así como, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126.5 del Reglamento, abrir un plazo de quince días hábiles, que expira el día 13 de mayo de 2021, en el que los Sres. Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas.

Se ordena la publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2021.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.